EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.677 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 26 de mayo de 1905

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
Chalet Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de *Wad-Ras, 1, entresuelo,* frente al Banco Mercantil.

SASTRERIA
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA
Participan á su numerosa clientela haber recibido un extenso, elegante y variado surtido de géneros para la próxima estación.
Nuestros artículos son recibidos directamente de las mejores fábricas inglesas y nacionales

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 3.º DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Balneario de Liérganes (Santander)
Aguas sulfurado-cálcicas, sulfhídrico-azoadas
Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.
Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos uterinos, mal de piedra, riñones y vejiga. Se remite memoria á quien la pida. Gran Hotel á cargo este año de un acreditado fondista. Tiene capilla, telégrafo y alumbrado eléctrico.
Temporada oficial 10 de junio á 30 de Septiembre.

Colegio de médicos

Se invita á los señores colegiados á la Junta general, que tendrá lugar el sábado 27, á las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio. Velasco, 11.—*La Junta Directiva.*

Los secretarios de Ayuntamiento

El ministro de Gobernación, según leemos, tiene el propósito de publicar, en un plazo que no exceda de un mes, el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Con esta actitud del ministro coincide la de los secretarios de varios partidos judiciales de España, que han constituído Asociaciones para la mejora y defensa de la clase.

Una de estas entidades ha acordado dirigirse á todos los secretarios de España, invitándoles á asociarse para que puedan así conservar mejor su independencia profesional y resistir á los manejos é imposiciones de los caciques.

Es esa una idea que ya debiera haberse realizado hace años y que, desde luego, contará con las simpatías y el apoyo de cuantas personas tengan verdadero deseo de que mejore nuestra administración municipal, pues dignificando el cargo se dignifican las personas que le desempeñan, y, sustrayendo á éstas de la influencia de la política de campanario, llenarán mucho mejor su cometido, pues quien tenga la seguridad de no ser separado, sin causa justificada, cumplirá á conciencia con su deber.

En repetidas ocasiones hemos expuesto en EL CANTÁBRICO la necesidad de que se mejorasen las condiciones de los secretarios de Ayuntamiento, especialmente los de Municipios rurales, cuyo exiguo sueldo apenas les basta para vivir mientras son tantas las tareas que sobre ellos caen, unas legales ó porque las leyes las disponen y otras por imposiciones de Gobernadores y Ministros, que milagros hacen desempeñándolas bien y teniendo el don de encontrar tiempo para todo.

Los Municipios, siguiendo en esto al Estado, suelen retribuir malamente á sus secretarios, mas en cambio les exigen toda clase de conocimientos y la prestación de todos los servicios imaginables; pues pueblos hay en los cuales el secretario es hasta amanuense del Alcalde en sus asuntos particulares, le lleva la contabilidad de sus negocios, es su mandatario y *fac totum* y todo, por supuesto, por el sueldo que le paga el Municipio y mereciendo el favor de que el Alcalde no le destituya del cargo cuando le venga en gana.

Ahora bien; si pedimos protección para el secretario, justo es exigirle también los conocimientos necesarios para desempeñar su difícil cometido y al propio tiempo el más absoluto apartamiento de las cuestiones locales, de la política municipal, debiendo ser como el fiel de la misma, como campo neutral donde todos los contendientes encuentren, cuando su fortuna los lleve á la administración de la cosa pública, consejo desinteresado y verdadero en lo que afecta á los intereses comunales.

Esperemos á conocer la obra del señor González Besada, á ver si con ella se inicia la época regeneradora del Secretariado, clase digna de los mayores respetos y de todas las atenciones, así del público como de los que gobiernan á la nación.

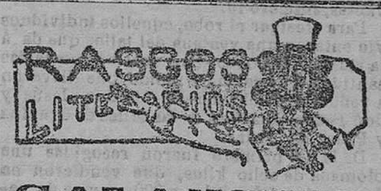

GALANCINA

El Conde Galán
condenó á su hija:
mucho lo ha sentido;
mucho la quería.

—

Ya siete escuderos
los leños hacinan;
preparan la hoguera
para Galancina.

—

El confín lejano
la doncella mira
y tras de la roja
sus labios suspiran:
No vendrá mi Carlos,
moriré maldita.
Pagaré su culpa,
no la culpa mía.
¡Pobre la doncella
que de hombre se fía!...
.....
Montalván en tanto
hacia allí corría;
al subir las cuestas
como el rayo iba,
al bajar las cuestas
no se le veía.

Luis de Otoyza.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 25—2'30.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana se han reunido los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

La reunión fue más larga que de ordinario, por ser el último Consejo que preside don Alfonso hasta que regrese del extranjero.

Había entre los políticos gran expectación por conocer el resultado del Consejo, pues se aseguraba por algunos que el Rey no firmaría algunos decretos de autorización para presentar proyectos á las Cortes.

El discurso resumen que ha pronunciado hoy el señor Villaverde fue muy extenso.

Habló acerca del plan económico del Gobierno, de los presupuestos y de los proyectos que serán presentados al Parlamento, entre ellos el de las reformas de la Armada para 1906.

De asuntos del extranjero se ocupó muy someramente, hablando de Marruecos y del combate próximo que se espera entre las escuadras rusa y japonesa.

Firma

Terminado el Consejo, los ministros sometieron á la firma del Rey gran número de decretos.

Uno fue autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de presupuestos, leyes complementarias y la reforma de los aranceles.

Otro nombrando vicepresidente del Senado al general Despujols.

Autorizando para leer en las Cortes el proyecto del señor Cobián sobre reorganización de la Armada.

Ascendiendo á contralmirante al capitán de navío de primera clase don Francisco Estraos.

A capitán de navío de primera clase al de segunda don José Ferrer, en la actualidad ayudante del Rey.

Nombrando comandante del acorazado *Pelayo* á don José Paduñol, del *Río de la Plata* á don Pedro Jardiel y del *Extremadura* á don José Dueñes.

También firmó el monarca gran número de decretos de Guerra.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la regia sanción una extensísima combinación de magistrados.

En ella se nombra Presidente de la Audiencia de Bilbao á don Ramón Villaverde y Gajigues.

Comentarios

Al conocerse el resultado del Consejo se han hecho muchos comentarios, especialmente por los que esperaban que el Rey no firmaría el decreto relativo á la lectura de los presupuestos en las Cámaras.

Los pesimistas continúan creyendo que la crisis no ha hecho más que aplazarse por unos días, siendo opinión general que Villaverde caerá á los pocos días de abrirse las Cortes.

De política

De política no hay nada nuevo, no habiéndose confirmado la noticia de crisis dada por algunos periódicos desde hace días, al manifestar que el Gobierno no iría á las Cortes.

Por los decretos firmados hoy, se ve que los ministros están dispuestos á ir al Parlamento para contestar á cuantos cargos se les dirijan.

Conocidos de todos las malas condiciones en que el Gobierno va á las Cortes, pues no cuenta con la mayoría, nadie puede predecir lo que sucederá, aunque puede asegurarse que su gestión será muy laboriosa.

RICARDO.

Leyendo un libro

Rindamos el debido homenaje á la buena voluntad, al claro entendimiento y á la gallarda pluma de don Francisco Navarro Ledesma, que nos ha deparado en su libro *El ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra* el más hermoso retrato del Príncipe de los ingenios españoles. Démosle cumplidas gracias por ello, ya que tan bien nos ha hecho amar la inmortal y triste figura del peregrino hidalgo castellano, haciéndonos de paso ver con vista de ojos y de entendimiento aquel siglo original, rico en almas y caracteres, en hechos y aventuras, postrera llamarada de la edad de hierro, de las ideales y andantes caballerías.

Libros como este, donde tan bien fundidos y ponderados se encuentran el amor á lo castizo y á lo clásico y los pensamientos y psicologías de nuestra moderna edad, hacen mucha falta ahora para traer á gusto y salud el paladar harto estragado con estas condenadas bazofias con que nos suelen atiborrar sin tasa menguados autores de nuestros días.

Juzgan entendimientos chirles,—muchos de ellos estando en Madrid á la manera de isidros boquiabiertos figuran como finos ingenios de la corte—, pretenden esos espíritus superficiales que el sér moderno, original y elegante consiste en agarrarse como un maniático á esas modas flamantes, nuevecitas, recién llegadas de París—en donde son ya viejas—que algún socarrón poeta como Ruben Darío se trajo una mañana, del barrio Latino, para reírse á costa de cuatro ingénuos del Ateneo. Y así pasan por onzas de oro y por repujados cálices de plata, míseras monedas de cobre y despreciables vasos de falso metal, con olvido de los sabios y legítimos artífices de rica orfebrería, que templan el pensamiento, trabajan al estilo y repujan la palabra como el oro y las piedras preciosas los viejos lapidarios florentinos.

Aquella simbólica fórmula del vino viejo y de los odres nuevos, ese hábil trasiego de las letras clásicas á nuestra ciencia moderna, esa unión del pasado y del presente con rumbo al porvenir, que constituye el verdadero progreso de evolución: tal es el secreto de los aciertos literarios. De ahí nace ese peregrino encanto, ese vivo amor que nos prende, leyendo libros como el de Navarro Ledesma. Es este una mirada al pasado, una mirada escrutadora y dulce al propio tiempo; una resurrección del siglo de Cervantes, del siglo de don Juan de Austria, del siglo de Lope de Vega, un himno á la grandeza española, al genio español, á la alegría española. Un ejemplo muy hermoso de cómo debemos mirar á nuestra raza, á nuestro pasado, á nuestra historia.

Porque no son todas flores en el libro de este modernísimo ingenio; hay también espinas que hacen sangre. No en vano se estudia allí un tiempo en que fenecía nuestro siglo de oro, un tiempo en que por todos los resquicios y grietas de la gran monarquía española se filtraban sutiles olores de descomposición y de muerte. El gran cuerpo de la patria, gallardísimo, opulento, marcial desenfadado no había mucho, comenzaba ya á decaer, viejo y enfermo, pasando rápidamente de la más caliente y apasionada juventud á la más desengañada vejez. Aquí nace la gran melancolía del libro, la que amargó los últimos años de Miguel de Cervantes, la que fluye como un raudal de lágrimas, dulcemente veladas por piadosa risa, en la segunda parte del Quijote...

* * *

En todos los tonos, bajo todas las opiniones, discreta ó neciamente juzgada por tirios y troyanos, se ha hablado de la decadencia española que hoy lloramos. Quien, echa la culpa á la Inquisición; quien, al descubrimiento de América; éste á las guerras religiosas; estotro al debilitamiento de la fé, y con tantos temas y opiniones no sabemos á cuál carta quedarnos. Lo único cierto é indudable es que la decadencia vino, rápida, tenebrosa, como una de aquellas divinas justicias del Antiguo Testamento.

Desde que patriotas zahoríes adivinaron que una de las causas de nuestros males era el culto á los héroes (válganos aquí todos los pensadores, desde el culto, amable y peregrino ingenio Baltasar Gracián, nuestro muy amado maestro, hasta Carlyle el hidalgo inglés y Emerson el caballeresco americano); desde que esos matadores de dioses echaron la llave de la tumba del Cid, hénos aquí los que nos llamamos progresivos y liberales, hénos aquí medrosicos y silenciosos, sin «querernos acordar» de nuestras glorias, por miedo á que algún malsín de esos que han tomado las ideas y la historia á beneficio de inventario ya que no de su estómago, nos salga al paso tildándonos de *atrasados* ó cosa peor.

Y vaya aquí, al pasar, una confesión. Yo, y como yo muchos, siento un tedio, una antipatía profunda por el presente, por la vida que me rodea. No sé si tengo los ojos ó el alma turbios; pero es lo cierto que en cuanto veo y siento cerca de mí, siento y veo la medianía con ínfulas de valimiento, la más empecatada prosa queriendo hacer las piruetas del verso, las cosas más bajas, groseras, vacías y mentirosas queriendo vestirse de seda como la mona de la fábula. Y sólo tengo reposo y lleno mi alma de amor y de ideal cuando doy un melancólico paseo por los siglos pasados en compañía de los genios y de los ingenios que fueron ó bien cuando me lanzo al porvenir y agarrado á la ciencia y á la imaginación (dos cosas que no se enfadan de verse juntas) anticipo lo futuro y reconstruyo el mundo y la humanidad á mi antojo, haciendo á todos los hombres sanos y justos, sabios y felices. «Un poeta, ya veis: bien poca cosa»...

Ahora, leyendo este tan amable libro, me he encontrado de lleno en el primero de mis gustos y he revivido á mi sabor el siglo de Cervantes. Y no como un misoneísta de esos para quien «cualquiera tiempo pasado fue mejor» sin más razones que la de ser pasados, sino como quien goza de las lecciones de la historia, con ese punto de filosófica melancolía con que las almas bien nacidas contemplan los amores, las virtudes y aun los pecados de sus mayores.

Yo quisiera demostrar aquí en qué alto término el saber, el entendimiento, el donaire, las excelentes prendas de don Francisco Navarro Ledesma resplandecen en esta narración de los sucesos de la vida de *El Ingenioso Hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra;* pero en lugar de ello remito al lector amable, al lector discreto, á ese libro peregrino si es que ya no le hubiese saboreado, como es cuerdo el suponer. Es el tal libro la mejor ofrenda que á la gloria de Cervantes se ha dado en el Centenario del *Quijote,* y ningún español, que por discreto se estime, debe dejar de leerle, penetrarle, comprenderle y amarle, para mejor amar y comprender al nunca tan bien ponderado hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra, gloria y regocijo de las Musas...

Ricardo León.

La Estación de Biología

Señor director de EL CANTÁBRICO

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Al leer en este momento, en el número de hoy de ese periódico, un artículo, lleno de buenos deseos hacia la Estación de Biología Marítima, y cierto en el fondo, en el que se ocupa de la subvención que á esta casa viene consignando el excelentísimo Ayuntamiento de Santander, se me ocurren ciertas aclaraciones en defensa de la verdad y de los buenos deseos de algunas personas, para que si tiene á bien pueda hacerlas públicas

La subvención que desde la fundación de este centro hasta fin de 1904 ha venido concediendo el Ayuntamiento ha sido de 7.500 pesetas, con las cuales, y las 2.000 que para material da el Estado, se han venido pagando los alquileres de locales y las numerosas atenciones de esta casa, no pudiendo apenas con dichas 9.500 atenderse al cumplimiento de todos sus fines, y así, por carecer de una buena biblioteca (que exigiría ó una cantidad crecida ó un esfuerzo continuado durante muchos años) no ha podido su dignísimo primer director y fundador decidirse á publicar muchas de las interesantísimas observaciones y trabajos realizados en este Laboratorio, al no poder adquirir la completa certeza de que no hayan sido ya antes publicados por otros sabios.

He tenido la mala suerte de encargarme de la dirección de esta casa en el momento en que se haya debido imponer un traslado á locales mejor situados, en los que ya pensaba, á su muerte, el sabio señor Linares, pues no solo no he contado para ello con recursos extraordinarios, como los también extraordinarios gastos de mudanza y reinstalación exigían, sino que durante el año pasado se ha venido pagando con gran retraso la subvención, quedando á fin de él sin pagárseme 3.000 pesetas correspondientes al cuarto trimestre y gran parte del tercero, las cuales yo esperaba cobrar en este durante el período de ampliación para cubrir las apremiantes necesidades á que tengo que atender y que gracias á un espíritu de economías logré no excediesen de dicha cantidad con que para ellas debía contar.

Al rebajar en los actuales presupuestos la subvención á 3.500 pesetas hube de gestionar del Gobierno la compensación de las 4.000 rebajadas, pues como queda dicho y puedo probarlo á quien desee informarse de ello no es posible, con menos de las 9.500 pesetas con que anualmente ha venido siempre contando, sostener este centro, dados sus muchísimos gastos; de recolección y adquisición diaria de ejemplares vivos; de su sostenimiento también en vivo en los pequeños acuarios de estudio que mientras pueden instalarse con más amplitud y en sitio más adecuado lo están en el piso 3.º de la casa de Puertochico que para los trabajos de Laboratorios tiene alquilado la Estación; de estudio, preparación y conservación en alcohol de aquéllos; de envío de colecciones á los centros oficiales y aun particulares que ordena la superioridad y de las que ya se han enviado más de 30; de mantenimiento de sus numerosas colecciones, en las que van incluídas las ballenas y grandes cetáceos; de la instalación y enseñanza á los alumnos pensionados, etc., etc. Obtuve promesa de compensarse por el Estado la rebaja de 4.000 pesetas de subvención de este año; pero al marcharse el Excmo. señor Domínguez Pascual, que fue quien las hizo, y al sucederse con tanta rapidez unos ministros á otros y no haberse podido discutir los presupuestos del Estado, no ha podido verse aquélla cumplida, lo que motiva un estado crítico oficial y presente de la cuestión que está pendiente de resolución.

En este estado las cosas, con los gastos extraordinarios antes indicados, la falta de las 3.000 pesetas de atrasos y la rebaja de las 4.000 del presente año, hube de preguntar oficialmente á la Alcaldía si podrían abonárseme las 3.000 de atrasos y si se me pagaría con regularidad las 3.500 consignadas en el actual ejercicio. El señor Alcalde me respondió el 17 de éste diciéndome; que por lo que tocaba á las 3.000 de atrasos se veía, con sentimiento, en la necesidad de confesarme que no era posible hacerme ofrecimiento alguno dentro del período de ampliación y que solo podría darme una *vaga esperanza,* teniendo ese crédito como una de las más preferentes atenciones de resultas; y que en lo referente al pago de lo corriente me reiteraba anteriores promesas de dar á estos pagos el carácter de preferentes que se otorgan á los que se relacionan con Instrucción pública, aún cuando esto no pueda ser garantizado en absoluto por quién no puede garantizar lo durable de un cargo de índole hoy esencialmente política y expuesto á mudanzas de personas, si bien cree pueda darse por seguro la regularidad en los pagos durante 1905; y en su consecuencia aunque con algún trabajo y retraso y después de vencer ciertas dificultades ha podido extenderseme por el Excelentísimo señor don Ricardo de la Horga el libramiento del primer trimestre con que pude atender al pago cuando menos de la casa y evitar lo más inminente del conflicto.

Ahora bien, en vista de la necesidad de una absoluta fijeza en el pago de los alquileres de los locales ocupados y de la poca garantía que en lo sucesivo puede tenerse de la regularidad del cobro de esta subvención que pudiera en el momento menos pensado suprimirse en otros presupuestos, como en el presente se rebajó en 4.000 pesetas; tengo dada comunicación oficial al Gobierno, tanto del conflicto presente, al encontrarme en la imposibilidad de poder pagar á diversas personas y casas de esta población, para lo que contaba con dichas 3.000 pesetas en uso de lo establecido, como del que se presenta en el porvenir según antes he dicho, pues es imposible continuar en esta situación.

Sin prejuzgar por mi parte lo que pueda resolver el señor ministro, cierto que puede ser una de las más fáciles soluciones la del traslado á que alude en su artículo, toda vez que directamente me constan los esfuerzos y ofrecimientos que por interesantes políticos y personas diversas se han hecho para que se establezca en Baleares la Estación de Biología Marítima.

Sin entrar en ninguna más de las múltiples consideraciones que sobre este asunto pudieran ocurrírseme para no cansar su atención, ni la de los demás, se despide de usted y reitera una vez más afectísimo amigo y a. s. s. q. s. m. b.,

José Rioja y Martín.

Santander 25—v—1905.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías de España un libro de unas 160 páginas, ilustrado con más de 130 láminas, con cubierta en colores, que ha de llamar mucho la atención del público por la variedad de sus materias, su utilidad práctica y los servicios que puede prestar en muchas circunstancias de la vida doméstica.

Se titula *Pequeñas ocupaciones y pasatiempos del aficionado,* y nuestros lectores encontrarán en él consejos muy útiles para dibujar, copiar ó arreglar dibujos, hacer letras para rótulos, confeccionar objetos de alambre, fabricar pantallas, hacer flores de tela, papel ó perlas, en fin, arreglar la casa aprovechando cosas sin valor ó deterioradas para transformarlas casi sin gastos en objetos caprichosos ó de utilidad práctica.

Hay también un capítulo sobre el pirograbado, hoy tan de moda; otro que indica la manera de reproducir cartas por medio del autocopista; un tratado de galvanoplastia, etc.; es un libro que conviene á todo el mundo y que su baratura (1'50 en rústica y 2 pesetas encuadernado) pone al alcance de todas las fortunas. (P. Orrier, editor; Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

LAS TARIFAS DE PRACTICAJE

En el *Boletín Oficial* se publicará en breve el siguiente edicto de la Comandancia de Marina de este puerto:

«Hace saber: Que la Cámara de Comercio de esta plaza ha solicitado la revisión del Reglamento y Tarifas del servicio de practicajes del puerto, vigente, que fue aprobado por real orden de 25 de mayo de 1900 y cuyo plazo de cinco años en vigor, termina hoy día de la fecha; por lo que, de acuerdo con lo que preceptúa el art. 17 de la real orden de 11 de marzo de 1886, para la reglamentación de este servicio, se procederá á su revisión por la Junta que el mismo establece y para su cumplimiento se anunciará en el *Boletín Oficial* de la provincia, con un mes de plazo, la convocatoria para que se reunan en esta Comandancia de Marina los prácticos del puerto y todos los capitanes de la Marina mercante de la localidad á las diez de la mañana del lunes 26 de junio, para elegir por votación sus representantes para la Junta revisora. Santander 25 de mayo de 1905.»

TENDREMOS DIQUE

Las obras del dique se han reanudado y esta vez con una esperanza sólida: con la esperanza de que avancen rápidamente, y de que lleguen pronto á su terminación, porque ahora sí que se cree posible el logro de las aspiraciones de Santander, muy interesada en conseguir que puedan reparar aquí sus averías todos los buques, incluso los de gran porte, que frecuenten nuestro puerto. Cuando el dique se haya terminado, muy importantes industrias de Santander adquirirán nueva vida, y se desarrollarán fácilmente, porque la reparación de buques proporcionará abundante trabajo. Y si hoy vemos que los barcos se encaminan desde aquí á diversos puntos donde hay buenos diques para someterse á las obras de reparación, y aun para limpiar sus fondos solamente, así que el dique esté concluído esos viajes serán innecesarios, porque aquí donde se detienen los buques en espera de la fecha de su inmediato viaje se podrá realizar toda esa tarea, en excelentes condiciones. Nuestro dique, según las noticias que hemos oído á personas inteligentes, será de los mejores, una vez que se hayan vencido totalmente las dificultades con que se ha venido tropezando para la prosecución de las obras.

¡Cuántos esfuerzos, cuántos temores, cuánto dinero gastados en esta empresa que parecía ya irrealizable! Sólo una constancia verdaderamente heróica, sólo una firmísima y robusta convicción podía sobreponerse á la general desconfianza, manifestada en todas las ocasiones propicias, y de modo muy ostensible. Era preciso ir adelante, vencer la fuerza impetuosa de la naturaleza, que parecía complacerse en abrir nuevos caminos al agua del mar cuando ya casi todos se habían cerrado en las paredes y en el fondo del dique. Nosotros hemos presenciado la aparición de una inesperada vía de agua, hace algún tiempo, y hemos podido advertir cuán honda desilusión se apoderaba de los ánimos. Aun aquellos obreros para quienes las obras del dique no eran otra cosa que un medio de ganarse honradamente un jornal; aún aquellos obreros sentían la angustia de la desilusión ante las nuevas dificultades. Bien se puede afirmar que este dique nuestro, cuando se haya terminado, será un gran triunfo de la paciencia, de la constancia, del tesón, de la insistencia. Porque se han repetido los momentos en que se iba generalizando la idea de que acaso fuera mejor dejarlo empezado.

Hoy se ven confirmados los cálculos de los ingenieros; hoy, poco á poco, se camina hacia el buen éxito final; hoy se puede contemplar cómo son vencidas las dificultades, cerradas las vías de agua, que parecían inevitables. Hoy, reanudados los trabajos, se dice en la ciudad, con plena conciencia de lo que se afirma, que al cabo tendremos dique, como tenemos, tras infinitas vicisitudes, el puente de Treto.

«Con la paciencia todo se alcanza». Esta afirmación se va confirmando en este caso, y de ello debemos felicitarnos. Porque contar con un buen dique es para Santander una ventaja más, sobre las muchas que reconocen cuantos marinos frecuentan este puerto. Una ventaja para la navegación, y un nuevo elemento de vida, porque los trabajos que se efectúen en el dique darán ocupación constante á centenares de obreros.

Tendremos dique. Esta afirmación hay que recogerla de los labios de las personas autorizadas que la repiten, y hay que traerla gozosamente á las columnas de la prensa, para que la conozca todo el vecindario.

DE LA "GACETA"

Delito de coacción electoral.—Quien paga los gastos de autopsia judicial.—El Reglamento de caminos vecinales. La carretera de Iguña á Toranzo.

Por la Presidencia del Consejo de ministros, en un decreto resolutorio de una competencia, se declara que el acuerdo tomado por varios concejales de separar de su cargo al alguacil de un Ayuntamiento, dentro del período electoral, puede ser constitutivo de un delito de coacción electoral, y por consiguiente, el Juez de instrucción es el único competente para conocer de aquel hecho en el sumario que al efecto incoe, por ser el único á quien la ley atribuye el conocimiento del delito cuyo castigo se persigue; no teniendo por lo tanto la Administración que hacer declaración previa de ninguna clase, cuya resolución pueda influir en el fallo que se dicte.

* * *

En real orden del ministerio de Gobernación se dispone que los Ayuntamientos no están obligados á anticipar los gastos que se originen en las autopsias y enterramientos mandados ejecutar por las autoridades judiciales, y que, conforme á la real orden de 5 de julio de 1865, que está en vigor, mientras en el presupuesto de Gracia y Justicia no se incluya el crédito necesario para atender á dichos gastos deban satisfacerse á calidad de reintegro del fondo de presos pobres que existe en la Depositaría de cada partido judicial.

* * *

M.E.C.D. 2017

El ministro de Agricultura publica un real decreto aprobatorio del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de caminos vecinales. La mucha extensión de dicho Reglamento nos impide dar de él siquiera fuera un extracto. Consta de 11 capítulos y 160 artículos, siendo de aquéllos los más importantes el capítulo 10, que abarca los artículos 124 á 147 inclusives, y que regula la importantísima materia de la Prestación Personal aplicada á la construcción de aquellos caminos.

Estando ya en vigor la mencionada ley, el reglamento rige desde el momento de su publicación, por cuya causa aconsejamos su pronto estudio á todos aquellos llamados á levantar la carga de la prestación y á exigirla. Acompañan al reglamento tres modelos para la formación del plan de caminos, para la inversión de jornales en metálico y tareas y para la notificación á los prestatarios de la labor que deben realizar.

* * *

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia, que el 21 del próximo mes de junio, se adjudicará en pública subasta la construcción de las obras del trozo primero, de la primera sección, de la carretera de Arenas de Iguña á San Vicente de Toranzo, en nuestra provincia de Santander, bajo el presupuesto de ciento siete mil doscientas veinticinco pesetas y setenta y un céntimos.

"LA UNIVERSAL EXPORTADORA"

Es el *plato del día*; es la *comidilla* de actualidad, el tema obligado de todas las conversaciones.

Los españoles somos así; no podemos negar que los árabes vivieron con nosotros y que al partir nos legaron grandes dósis de su caracter meridional é impresionable.

Siempre seremos los mismos; los que por la mañana derrotan á la monarquía en las urnas electorales y por la tarde baten palmas con frenesí viendo aparecer al monarca en su palco de la plaza de toros.

Somos entusiastas de momento, pero en cuanto este pasa, el desaliento hace presa en nuestro ánimo, el pesimismo nos invade y la desconfianza nos envuelve.

Sin duda por esta razón los que más se entusiasmaron al conocer el proyecto de negocio, los que con más fervor pusieron en él sus esperanzas risueñas, son los primeros que hoy desconfían de él y los que más hondos temores abrigan sobre el porvenir de «La Universal Exportadora».

Yo soy testigo de mayor excepción, porque si bien es verdad que vine á este hermoso país con la *promesa formal* de ocupar un puesto entre el personal de «La Universal Exportadora», *todavía* no ha llegado el feliz momento de recibir las halaga oras caricias de la nómina y... ¡Dios sabe si llegaré á recibirlas! *Veleidades meridionales de alguien que no me mira con buenos ojos...* Pero dejemos digresiones á un lado y volvamos al asunto. El negocio es bueno, y bien dirigido no tiene más remedio que rendir excelentes resultados.

El pequeño tropiezo de que tanto se ha hablado en estos días nada tiene de particular, es cosa corriente y muy lógica en todo período de organización. Lo que ha sucedido no tiene importancia alguna. Son ligeras imperfecciones que se borrarán fácilmente con las últimas pinceladas.

Yo puedo decir que hace más de tres meses que, con la promesa formal del señor Lecomte de ser yo el inspector veterinario de las reses abastecedoras de la sociedad, vengo estudiando el asunto muy de cerca y cada vez estoy más convencido de su bondad y de su importancia.

Tengamos, pues, un poco de calma, aguardemos sin impaciencias injustificadas que ya no está lejano el día en que mis paisanos, los devotos de San Isidro, puedan saborear la leche montañesa.

Ramón Pellico.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Obregón

El domingo anterior, 21 del actual, tuvo lugar en esta localidad la inauguración de la serie de conferencias organizadas por los obreros de Villaescusa, estando la primera á cargo del doctor don Aurelio Pozas, de Liérganes, quien versó sobre el tema «Tisis. Medios de evitar su contagio».

El conferenciante, con asombrosa facilidad de palabra, expuso detalladamente la causa primordial originaria de dicha enfermedad; describió minuciosamente cuán fácilmente puede adquirirse, así como su propagación y desarrollo, al par que la forma de combatirla; cómo puede evitarse la infección aun cuando se esté en continuo contacto con el paciente, manera de asistirle y medidas que han de adoptar las personas que estén á su cuidado, con el fin de no contagiarse; y, por último, manifestó que no era conveniente *manifestar* al enfermo que se halla atacado de la tuberculosis, porque sería ponerle en situación más desesperante, pues no pensaría jamás en ponerse bien por creer que la enfermedad de referencia es incurable, siendo, como demostró con toda claridad, que una persona tuberculosa obtiene curación completa; de ahí que debe ignorarlo el paciente. Al terminar su obra meritísima, fue objeto de felicitaciones y aplausos merecidos, por parte del numeroso público que ocupaba el local.

El próximo domingo 28 dará la segunda conferencia de la serie el doctor Nieto, del Astillero, quien desarrollará el tema «Higiene de la infancia y de la adolescencia».

Santa Cruz de Bezana

Esta tarde, á las cinco y media, ha ocurrido en este pueblo una sensible desgracia.

El carretero y vecino de Bezana Francisco Bezanilla (a) *Gallego*, iba guiando el carro y tuvo la mala fortuna de tropezar y caer, pasándole una de las ruedas por encima de la cabeza, produciéndole una herida con desgarro del cuero cabelludo y una fuerte contusión en el ojo izquierdo.

El desgraciado suceso ocurrió frente á la estación; y en auxilio del carretero acudieron el jefe señor Cuadrado y empleados, presentándose también en aquel momento el médico de este pueblo don Ricardo Gutiérrez Castro, quien practicó al herido la primera cura, dándole varios puntos de sutura.

El facultativo calificó la herida de pronóstico reservado.

El carretero fue trasladado á su domicilio.

Valdáliga

En la noche del lunes al martes fue destruida por un incendio la Ermita de Santo Tomás Apóstol, de Bustrigunado, parroquia de Roiz.

El fuego lo descubrió á las once de la noche una vecina é inmediatamente acudieron todos los vecinos, quienes, á pesar de sus esfuerzos, no consiguieron salvar la Ermita porque esta ardía ya por todos lados.

Se salvó la sacristía y el bautisterio, por estar estos locales adosados á la Ermita.

El incendio fue sofocado á las cuatro horas.

Los vecinos de aquel barrio sienten la pérdida de la Ermita que habían construido por suscripción entre ellos.

* * *

Noticias oficiales

Se han expuesto en el Ayuntamiento de Noja los apéndices al amillaramiento correspondiente á 1906. Las reclamaciones se presentarán en el término de quince días.

—

El día 22 del actual, estando trabajando en las obras que la Compañía Solvay está haciendo en Barreda, se causó una contusión en el maleolo externo del pie izquierdo, el capataz Eugenio Lamefraugue, que le fue curada por el médico señor Ruiz de Villa.

Instrucción pública

Se ha solicitado autorización por doña Eugenia Hulin y Mol para establecer un colegio de niñas y párvulos en el barrio de Miranda, de esta ciudad.

* * *

Según se ha manifestado por la secretaría de Instrucción pública, las solicitudes presentadas en febrero último son valederas para el concurso anunciado días pasados en el *Boletín Oficial*, toda vez que éste no es más que una continuación del primero, dándose un nuevo plazo de treinta días para la presentación de expedientes.

Las escuelas anunciadas en febrero último son las mismas que las que publicó el *Boletín Oficial* de los días 19 y 20 del actual, según lo ha ordenado el excelentísimo señor Rector del distrito.

* * *

Han sido nombrados maestros interinos de Tresabuela y San Martín de Elines, respectivamente, don Eulogio de Diego Mérida y doña Cándida Alvida Guaraja.

NOTAS PARA LA ALCALDÍA

Al señor Horga, que ha atendido siempre cuantas justas indicaciones se le han hecho, nos dirigimos hoy, trasladándole las quejas de algunos vecinos, que no dudamos habrá de atenderlas también.

En primer término, haremos conocer al señor Horga la queja de los vecinos y transeuntes de la Cuesta de la Atalaya.

Para la conservación de esta vía se han echado allí varios carros de grava y sobre la piedra se comenzó á depositar arena, pero luego se ha seguido echando los escombros de una casa que se está derribando en aquella misma cuesta.

El escombro produce grandes molestias á los transeuntes y á los vecinos por el mal olor que exhala, que aumenta en cuanto llueve.

Creemos que no es una calle pública el sitio más conveniente para depositar los escombros, y mucho menos en aquellas condiciones, y debe ordenarse al contratista del derribo ó á quien corresponda, no sólo que no continúe echándolos en la cuesta de la Atalaya, sino que retire todo el que allí se ha depositado y lo traslade á los rellenos de Maliaño ó de otra marisma, que alguna tiene el Ayuntamiento que hace falta sanear.

* * *

Comprendiendo la Alcaldía lo mucho que estorbaba el farol que quedó en medio de la calle de la Compañía, esquina á Tableros, ordenó que se quitara y así se ha hecho, pero sucede ahora que, como era uno de los que desde las doce de la noche en adelante quedaban encendidos, al apagarse á dicha hora los de los alrededores la obscuridad es completa en las calles de Tableros y Arcillero.

Como por estas dos vías y la del Arcillero circula por la noche bastante gente, se hace necesario que cuanto antes se ordene la colocación de aquel farol en la esquina de la nueva casa, que era donde antes de ser ésta reconstruída estaba.

* * *

Otra medida reclama el vecindario del señor Alcalde, y es la de regular de una vez la marcha de los automóviles dentro de la población y castigar duramente al automovilista que lleve mayor velocidad que la que se señale.

Y decimos esto porque ayer, por una verdadera casualidad no ocurrió en Puertochico una desgracia.

De la calle de la Libertad bajó á la carretera de Puertochico, cruzando por Molnedo, un automóvil con tanta velocidad que, para tomar la vuelta, se metió por el encintado del Muelle, con peligro de haber atropellado á una señora que por allí pasaba.

Con frecuencia se repiten las denuncias de la guardia municipal contra los automóviles que llevan exceso de velocidad y como estos vehículos son muy peligrosos, ha llegado el momento de que se tome una medida enérgica para ver si se consigue contener á los automovilistas, imponiéndoles fuertes multas cada vez que sean denunciados.

En honor de Pí y Margall

El Ayuntamiento de la Habana, queriendo rendir una prueba de cariñoso homenaje á aquel gran repúblico que en vida se llamó don Francisco Pí y Margall, modelo de políticos y de ciudadanos, sabio sin restricciones, honrado hasta el sacrificio, ha tenido la feliz iniciativa de dar su nombre á una de las mejores calles de la Habana; á la calle del Obispo.

Mientras aquí en España surjen dificultades y se ponen toda clase de trabas cuando se quiere descubir una lápida que perpetúe su nombre, como si fuera indigno de tal homenaje, fuera de aquí, como ahora en la Habana, se comprende y se admira al hombre incomparable y se pone todo el entusiasmo al servicio de una tan noble manifestación de cariñosa admiración.

Digno de elogio es el proceder del Ayuntamiento de la Habana, y por el cual merece la gratitud de todos cuantos en España aman la memoria de don Francisco Pí y Margall

Ayer las impresiones
eran en los diarios
que antes del viaje regio
sería Maura el amo,
yéndose don Raimundo
á escabechar espárragos;
y hoy se asegura en firme
que no habrá ningún cambio
y que irán á las Cortes
los actuales sonámbulos...
Dá ganas de decirles
á tirios y á troyanos:
—¡Váyanse ustedes todos
á la Venta del Grajo!

❁

Han entrado en Málaga 2.000 trabajadores hambrientos y han conferenciado con el Gobernador.

Este les ha mitigado el hambre diciéndoles que no les permitía pedir limosna, que se marcharan de Málaga y que, si cometían desórdenes, él los reprimiría con los revarendos maüssers.

Los trabajadores se tendieron en el suelo, frente al edificio del Gobierno civil, en espera de pan y trabajo.

Media hora después llegaron otros mil obreros famélicos y se anuncia la llegada de muchísimos más en la misma actitud.

Hoy, por carecer de pan
para los que les rodean,
gran martirio sufrirán;
¡pero cuánto gozarán
cuando en el cielo se vean!

Por eso sin duda el Gobernador de Málaga, en vez de darles pan les amenaza con la guardia civil.

Sin duda para que vayan á gozar más pronto de las delicias celestiales.

¡Entonces sí que serán envidiados por los ricos!

¡Porque á ver qué rico, por muy delgado que sea, puede meterse por el ojo de una aguja!

Así, ante tal perspectiva,
quien en la miseria viva,
que tenga resignacion,
pues ya encontrará allá arriba,
después, la compensación.

❁

¡Caracolillos!

Dicen de San Petersburgo, que se ha descubierto un complot en el Palacio del Czar en Tsarkoie-Selo.

Se trataba de secuestrar al Zarewitch para tenerle en rehenes hasta que se realizaran las prometidas reformas.

Con este motivo ha sido despedida toda la servidumbre de Palacio.

Y digo yo:—Pues si esos servidores conocidos, en cuya lealtad se tenía seguramente confianza, habían tramado ese complot, ¿qué seguridad pueden ofrecer otros, desconocidos, que los reemplacen?

Como pueden resultar
mucho peores los nuevos,
¡tendrá que aprender el Zar
forzosamente á guisar
y á freir huevos!

¡Horror! ¡El Zar con mandil y gorro de cocina!

¡Se estremecería la tierra!

❁

El ministro de Instrucción
pública que hay en Bulgaria
con firmeza autoritaria
prohibe que usen corsé
las señoritas alumnas
en toda clase de escuelas,
porque muchas rapazuelas
no pueden tenerse en pie.

—

Yo ignoro si será sabia,
ó no será, la medida
del ministro *corsicida*
de la búlgara nación,
pero yo, siempre que veo
la estrechísima cintura
de una que va á la costura...
¡siento no ser cinturón!

❁

Quedamos (por ahora) en que don Raimundo no acompaña á don Alfonso en su próximo viaje al extranjero.

No sabe la ovación que se pierde.

Entre otros obsequios que le preparaban en París, figura un colosal ramo de flores, que habían encargado unas cuantas señoras parisienses para tirárselo cuando pasara por delante de la tribuna que van á ocupar.

Sin duda lo ha sabido y por eso no quiere ir.

Como el ramo es muy grande, tendrá miedo de que le hagan un chichón en la cabeza.

Villaverde prevenido vale por dos Mauras.

❁

Una joven pinciana muy bonita,
atormentada no sé por qué cuita,
de desesperación horrible ciega,
se arrojó al río Esgueva,
pero no pudo conseguir su intento
porque acudieron gentes al momento,
que se lanzaron á efectuar la pesca,
y viva la sacaron, aunque fresca.
Asunción, que la chica así se llama,
oye á los preguntones con escama
y á ninguno contesta
sobre el motivo de su acción funesta.
Si es por no querer dar satisfacciones
á los muchos curiosos preguntones,
afirmo que hace bien y lo propalo;
pero si es por vergüenza, ¡malo, malo!
De cualquier modo, echarse á la corriente
habiendo cerca gente,
revela que no está muy instruída
para ejercer el cargo de suicida.
Vamos, que no es suicida consumada.
¡No es más que aficionada!

DESDE BILBAO

DESÓRDENES EN BARACALDO

He aquí las noticias que ayer recibimos de Bilbao:

Seguían comentándose ayer mañana en Baracaldo y Sestao con ardimiento y gran diversidad de pareceres, los sucesos desarrollados durante las últimas horas de anteayer tarde en la primera de las citadas localidades.

Estos sucesos han puesto más de relieve las hondas diferencias que separan á socialistas y anarquistas.

Los primeros, enemigos declarados de la huelga general porque entienden que no existe motivo justificado para ello, siguen sosteniendo que el actual conflicto, convenientemente preparado hacía tiempo, no ha obedecido á otro fin que al de que los grupos anarquistas de lo más importante y populoso de la zona fabril satisfacieran sus deseos de llevar á los trabajadores á una revuelta á todas luces suicida.

—Baracaldo ofrecía el aspecto ordinario.

En la plaza no había más concurrencia que la que hoy todos los días.

La tranquilidad era absoluta.

Los obreros de Altos Hornos entraron al trabajo á primera hora sin que fueran molestados por los que continúan ternes en provocar la huelga general.

Las mujeres son las que siguen un tanto soliviantadas, si bien de nuestras observaciones hemos podido colegir que hay muchas dispuestas á cambiar de actitud, ante las energías desplegadas por las autoridades militares.

—A las once menos cuarto salió en tren con dirección á Bilbao, urgentemente llamado por el Gobernador militar general Soler, el coronel del regimiento de Garellano jefe de las fuerzas militares que guarnecen la zona fabril y minera, señor Alvarado.

En el pueblo se ha concedido gran importancia á esta llamada.

—A las once y media circularon rumores por Baracaldo de que el general Soler se presentaría en aquella localidad en las primeras horas de la tarde, al objeto de estudiar el conflicto y adoptar las disposiciones que fueran necesarias.

—Sestao ofrecía el mismo aspecto que Baracaldo.

Las calles tranquilas y punto menos que solitarias no recordaban nada de los pasados acontecimientos.

Los obreros de *La Vizcaya* entraron en la fábrica sin ser molestados.

Lo propio ocurrió en todas las demás fábricas y en los *Astilleros del Nervión*.

—Una Comisión de mujeres revoltosas de Baracaldo pasó esta mañana á Sestao con el fin de volver á caldear los ánimos y lograr de aquellas vecinas que en cuanto se retiren las fuerzas vuelvan á lanzarse á la calle los muebles.

Las visitadas no las hicieron caso al principio, negándose después de una manera rotunda á secundarlas y con este motivo hubo algunos altercados que no degeneraron en batalla campal gracias á la cordura de las mujeres de Sestao.

La Comisión se retiró excitadísima al ver fallidos sus deseos.

—Un vecino de Sestao, persona de recto criterio y gran conocedor del pueblo en que habita y que es inquilino desde hace muchos años, ha manifestado que será tarea perdida cuanto hagan las baracaldesas intransigentes por lograr sus propósitos de que en aquella localidad se saquen los muebles á la calle en el momento de retirarse las fuerzas.

—Nos hemos enterado en Sestao de que el individuo que figura en estos hechos como jefe del motín y que, como dijimos ayer, huído, ha estado viviendo en Sestao ocho meses en la casa de don Antonio Icazuriaga sin pagar un céntimo de renta, y actualmente lleva cerca de ocho habitando en otra de don Daniel Buerba sin haber abonado en todo el tiempo la más mínima cantidad.

Como nuestros lectores pueden ver, ese inquilino «fresco» hoy convertido en nuevo capitán Araña, no puede quejarse de que los alquileres hayan subido, y de que la habitabilidad resulte cara.

—La circulación de trenes y tranvías, así de viajeros como mineros, se ha verificado con toda normalidad.

Los primeros iban custodiados por fuerzas del ejército: los segundos circularon también bajo la garantía de los retenes militares.

—En las fábricas de la margen derecha de la ría se ha trabajado con toda regularidad, sin que haya ocurrido el más mínimo incidente.

—En los Astilleros de la Sociedad «Euskalduna» se han paralizado los trabajos.

Los obreros se presentaron por la mañana y no se les quiso admitir á causa de haber arrojado el otro día las herramientas al tener conocimiento de que un grupo de huelguistas venía de Bilbao con ánimo de provocar la huelga general y haber abandonado los talleres sin permiso de sus jefes.

—A la una de la tarde regresó el coronel de Garellano señor Alvarado á Baracaldo después de conferenciar con el general Gobernador militar.

—A las cuatro de la tarde continuaba reinando absoluta tranquilidad en Baracaldo, presentando la localidad el aspecto de los días normales.

—A las cinco estuvo en aquel pueblo el general Soler.

—Se ha dicho que por la noche practicarían los forales diligencias con objeto de llevar á cabo la detención en sus domicilios de todos los individuos, sean hombres ó mujeres que más se han distinguido en los sucesos.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á unos chicos que se entretenían en apedrear una herrería de la travesía de la calle de Burgos.

—

A las siete de la tarde de ayer dos mujeres promovieron un tremendo escándalo en la Pescadería, llamando la atención del público y haciendo necesaria la intervención de un municipal.

—

En la calle del Peso se hallaba ayer tarde, á las cinco y media, parado un carro tirado por una yunta de bueyes, y al pasar por la acera Primitiva Vázquez, con su hijo Manuel, de cuatro años, uno de los animales dio una coz al niño, causándole una herida en el labio superior.

Fue curado en la Casa de Socorro.

—

Por un cabo de la guardia municipal ha sido detenido el joven Balbino Cayón Guerro, como presunto autor, en unión de un tal Bermeo y de Anfiloquio Muñoz, del robo de plomo y estaño, llevado á cabo en la noche del 23 del actual en el taller de hojalatería de don Narciso Casanueva, calle de Cervantes, número 19.

Para efectuar el robo, aquellos individuos violentaron una ventana del taller que da á la calle de la Concordia y sustrajeron varias cantidades de estaño y plomo que llevaron á vender á las chatarrerías de don Jesús y don Pedro González, en las calles de Gravina y Peñas Redondas.

De la del primero fueron recogidas una plomada de ocho kilos, que vendieron en dos pesetas y dos kilos y 200 gramos de estaño, en 2'25.

De la del segundo una partida de un kilo cien gramos de estaño, que vendieron en 1'20 pesetas.

—

En la Casa de Socorro fue atendido ayer mañana un niño de dos años, llamado José Piedra López, que había estado chupando unos fósforos.

—

Ayer tarde una niña tomó en los brazos á un hermanito suyo de dieciocho meses, llamado Domingo Celosio, y por un descuido le dejó caer, teniendo la desgracia de que se fracturara el fémur derecho por su tercio medio.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro:

Santiago Martínez, de quince años, jornalero, de contusiones y erosiones en ambas piernas.

Angel Rodríguez, de diecinueve años, jornalero, de contusiones y erosiones en el antebrazo izquierdo.

Movimiento marítimo

Llegó ayer á este puerto, procedente de Amberes, el vapor alemán *Ajax*, con la siguiente carga:

Dos cajas maquinaria, á I. Portilla; 8 jaulas cestería, á Víctor Azcárate; 1 barril color, á la Sociedad Santa Lucía; 125 chapas de hierro, al ferrocarril del Norte; 666 sacos lino, á Bernardo San Miguel; 1 caja drogas, á Hijo de S. Regatillo; 3 cajas ferretería, á Ubierna y Fernández; 3 cajas sierras, á Celestino de la Cagiga; 253 ruedas de acero, á Carlos Hoppe y Compañía.

A la orden: 11 bultos colores en polvo; 10 idem idem; 20 barriles ultramarinos.

* * *

El vapor *Miguel Saenz* entra hoy y conduce:

Una caja piezas hierro G T, á G. Yllera; 2 cajas perfumería J G F, á E. L. Herrero; 11 cajas papel H P, á E. L. Herrero; 2 cajas instrumentos rotuladas, á Castañón Monge y Compañía; 7 cascos plombagina M P, á Hijo de S. Regatillo; 8 cascos crisoles P C, á J. Reville; 14 fardos hilaza de yute L E, á F. Salazar; 3 cajas laore S G B, á E. Redonet; 16 cajas bombas C D R, á I. Portilla; 4 bultos conservas V M, á J. Nova; 2 cajas té P A, á C. Pascual; 7 bultos (varias marcas) maquinaria, á C. Pascual; 4 cajas maquinaria, té y jamones varias, á San Salvador; 1 huacal incubadora rotulada, á J. Luis Sánchez; 8 churias canela Y G, á I. González; 10 bultos café E M, á R. M. Rodrigo; 1 caja manufactura goma J R G P, á S. López.

A la orden: 35 sacos cacao, 1 casco alcanfor, una caja productos químicos, 6 cajas papel, 25 sacos café, 8 barriles trementina, 6 bultos hules y otros, 66 galápagos estaños, 3 cajas goma para ruedas y 50 cascos aceite para lubrificar.

* * *

DIA 25

Buques entrados

Maliaño, de Newcastle, en lastre.
Ajax, de Gijón, con carga general.
Ortolea, de Rotterdam, en lastre.
María Mercedes, de Gijón, con carbón.
Fornel, de Gijón, con carbón.
María Magdalena, de Ribadeo, con carga general.
Bazán, de Hamburgo, con carga general.

Buques salidos

Camargo, para Glasgow, con mineral.
San Salvador, para Rotterdam, con mineral.
Cockerill, para Pasajes, con carga general.
Hernani, para Coruña, con carga general.
Goya, para Coruña, con carga general.

Suscripta por varios industriales y vecinos de las calles próximas á la Plaza de la Libertad se ha dirigido una exposición al señor Alcalde solicitando que los conciertos musicales que la banda municipal da los días festivos por la mañana en el Boulevard de Pereda se celebren en aquel paseo, como se ha hecho otros años.

En el Boulevard

Anoche inauguró sus conciertos bisemanales en el Boulevard de Pereda la banda municipal.

El paseo estuvo concurridísimo y la banda fue muy aplaudida.

Cédulas personales

Terminando el 30 de junio el plazo de tres meses que concede la ley para proveerse de cédula sin los recargos correspondientes, se avisa á los obligados á obtenerla—que lo son todos los domiciliados en España mayores de catorce años, salvo algunas excepciones—y en particular á los que no las recibieron en sus domicilios al ser invitados por los cobradores, para que se provean de ella en la Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, entresuelo, de nueve á doce de la mañana, antes del primero de julio, desde cuyo día comenzarán á cobrarse con los recargos del duplo sobre el valor de la cédula y del recargo municipal.

A los repatriados

El Comité de esta capital y su provincia invita á los sargentos, cabos, soldados, viudas y herederos de fallecidos acogidos al peso por mes de campaña que no lo hayan verificado, á firmar la exposición que se remitirá á la Superioridad, relacionada con el cobro total de alcances; rogándoles lo hagan antes del día 6 del próximo mes de junio.—Cisneros, número 3, segundo piso.

Santander 26 de mayo de 1905.—*El Comité.*

Hallazgo

Por los vecinos de Pedraña Manuel Cobino Esperanza y Joaquín Castanedo han sido halladas en el mar seis viguetas de cuatro y medio metros. Su dueño podrá reclamarlas en esta Comandancia de Marina en el término de treinta días.

El señor Gobernador civil ha autorizado se expida licencia de uso de armas, de acuerdo con lo solicitado por la Alcaldía, á favor del sereno particular de las calles de Castelar y Juan de la Cosa, Aurelio Asón Casanueva.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Valladolid la remisión á Santander de una caja con 101 revólvers.

Por la Dirección general de prisiones se ha ordenado que el recluso en la cárcel de esta ciudad, Tito Aguinaldo, que perteneció como sargento al regimiento de Valencia, pase al penal de Burgos á cumplir la condena que le fue impuesta por homicidio.

El Gobernador civil

En el tren correo de hoy llegará á esta capital, acompañado de su distinguida señora, el Gobernador civil de la provincia don Andrés Garrido.

Con engaño y con dolo,
un elixir compuesto de venenos
se anunciaba al mejor entre los buenos;
al paso le salió el **Licor del Polo**
y lo echó á puntapiés ó poco menos.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al acreditado fabricante asturiano del rico dulce de manzana, don Francisco L. Tamés, que llegó ayer á esta capital procedente de San Sebastián y Bilbao, y sale hoy para Llanes.

Deseámosle un feliz viaje.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Diego Mateo Fernández Fontecha, contra la providencia del Gobernador civil nombrando subdelegado de farmacia del partido de Reinosa, á don Gonzálo Diez de los Ríos.

Por la citada real orden se nombra para aquel cargo al señor Fernández Fontecha.

Mareas de hoy

Pleamares: 8'58 mañana y 9'34 noche.
Bajamares: 2'54 mañana y 3'28 tarde.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765; á las doce, 764'5; á las cuatro de la tarde, 764.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 17; á las doce, 19; á las cuatro de la tarde, 17'8.

Máxima, 20'5.
Mínima, 12.
Tendencia del barómetro, bajar.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 17; ks., 4.255.
Cerdos, 8; kilos, 540.
Corderos, 44.
Para el extrarradio: mayores, 1; ks., 54.

Somatose
Reconstituyente de primer orden

«Oftalmiaterion»
Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

VIDA NUEVA
La mejor casa para comer
CALLE BAILEN, NUM. 2
Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

PUBLICACIONES

"El Teatro"

El número del mes actual de esta elegante revista es notabilísimo tanto por las materias que contiene como por sus grabados y estampación en magnífico papel «couché».

He aquí el sumario:

Crónica general, por Zeda.—*Rosas de otoño, Los viejos, De balcón á balcon, El dinero y el trabajo*, informaciones completas con los retratos de sus principales intérpretes y escenas más culminantes de cada obra.

La compañía italiana de Teresa Mariani.—Retratos de Paadini, María Melato, Zampieri y otros.

Planas en tricolor: Concepción Catalá, Teresa Mariani, Antonia Arrieta.

Doble plana central: Joaquina Pino.

Precio del número: una peseta.

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200
Cocina francesa y española
Servicio á la carta
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Salmón salsa mayonesa

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»
ANGEL DELGADO MORAL
Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.
SE SIRVE A DOMICILIO
Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.
Plato del día: Beefsteaks al Cuartelillo

Ricardo Campo
DENTISTA
Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

Máquina y caldera de vapor usadas, fuerza de 10 á 14 caballos, se desean comprar.
Dirigirse al Administrador de este periódico.

M.E.C.D. 2017

MADRID

	Día 25	Día 24
Interior, F.	78 15	78 10
Idem idem, E.	78 15	78 10
Idem idem, D.	78 15	78 15
Idem idem, C.	78 45	78 40
Inem idem, B.	78 45	78 40
Idem idem, A.	78 45	78 45
Idem idem, G y H.	78 45	78 50
Amortizable 5 por 100, F.	98 95	97 90
Idem idem, E.	98 00	97 90
Idem idem, D.	98 05	00 00
Idem idem, C.	98 05	98 00
Idem idem, B.	98 05	98 05
Idem idem, A.	98 10	98 05
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	102 00	102 00
Tabacaleras	406 00	408 00
Banco de España	419 00	422 00
Idem Hispano-Americano	118 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	104 25	104 25
Cambio sobre París á la vista.	31 75	31 75
Londres idem idem	33 17	33 18
Exterior español en París	91 90	92 07
Bolsa de Barcelona, interior	78 25	78 17
dem corriente en esta Bolsa.	78 15	78 12
Azucareras: acciones preferentes	90 00	90 00
Idem Obligaciones	98 50	00 00
)dem idem ordinarias	40 50	41 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	88 25

Varona.

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 25.—19'00.

Interior	78 20
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	91 92
Amortizable 5 por 100	98 05
Almansas 5 por 100	104 35
Arizas 5 por 100	104 62
Colonial	63 62
Nortes	47 70
Orenses	25 05
Alicantes	78 25
París	31 90
Londres	33 21

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTÍN F. CARCAVA.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 Interior, 78'10—78'20; (pesetas 18.700).

Deuda 4 por 100 Amortizable, 98'10; (pesetas 19.500).

Acciones Minas de Heras-Santander, 61'50 y 62 por 100; (pesetas 31.000).

Obligaciones ferrocarril de Santander-Bilbao, emisión 1902, 94'60; (pesetas 12.500).

Santander, 25 de mayo de 1905.—El Adjunto de turno, *Galo S. de Muruá.*

Cotización oficial de la Isla de Cuba

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: contra oro, 4 3|4 á 5 1|4 valor.
Plata española: contra oro, 79 7|8 á 80.
Greenbacks: contra oro español, 109 á 109 1|8.

FONDOS PÚBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P. 00
Empréstito de la República de Cuba		N
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento, primera hipoteca	116 3|4	119
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento, segunda hipoteca	113	116
Obligaciones Hipotecarias ferrocarril de Cienfuegos á Villaclara	114	Sin
Idem 2.ª idem idem	110	Sin
Idem 1.ª ferrocarril Caibarién	110	Sin
Idem 1.ª idem Gibara á Holguín	98	110
Idem 1.ª San Cayetano á Viñales	4 1|2	8
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	100 1|2	100 3|4
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	107 5|8	108
Banco Agrícola	60	70
Banco Nacional de Cuba		N
Compañía de ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	146 5|8	147 3|4
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	136	137 3|4
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	128 1|8	130
Compañía del ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	12	18
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	67	70
Compañía del Dique Flotante		N

Habana, 10 de mayo de 1905.

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Un artículo del "Heraldo"

El *Heraldo* publica esta noche un artículo, que se atribuye á la pluma del señor Canalejas, sobre el poder personal, diciendo que ha contribuido á esa tendencia el afán de que se asuma por álguien, puesto que con Cortes y Gobiernos no llegaremos á tener ejército, marina ni administración.

Atribuye á la prensa y á los hombres políticos el odio que se ha tomado á las Cortes y dice que se asocian á ese odio los socialistas, los neutros, los desengañados y los reaccionarios.

Reconoce que tienen la culpa los parlamentarios, por la infecundidad de las Cortes.

Dice que ya no se leen las sesiones, porque carecen de interés.

Sostiene que los peligros revolucionarios han desaparecido, porque el ejército no les presta materia.

En cambio, dice, está en auge lo del poder personal, alimentándolo gentes que se hallan próximas al Rey.

Dice que las crisis se han desenvuelto en condiciones que excitan la desconfianza, por culpa de los políticos.

Los mandos y la reorganización del ejército se hacen inconstitucionalmente.

Se echa á volar la especie de que el Rey lo es todo, sugestionándose á la opinión y hasta sugestionando al monarca, estimulado por consejos que le despiertan recuerdos de desaparecidos dominios, lo que ha influido en ciertas regiones la idea de que las Cortes no sirven para nada.

Añádase—agrega—que van al Gobierno hombres que dicen lo hacen por obedecer al Rey y que reforman sus ideas por conservar el mando, en lugar de ir con independencia á defender el interés público.

Este estado es imposible que se prolongue.

Es imposible el Gobierno personal, que es la negación de la Historia, y el soportarlo pondría en trance de perdición á la Monarquía, porque Europa no lo tiene.

Dice que rechazar el poder personal no significa anular la personalidad del Rey, quien debe trabajar por el bien público, siendo una especie de vigía que avise, prevenga y advierta al Gobierno los peligros y los yerros.

La Reina Victoria de Inglaterra es el ejemplo.

El Rey se engrandece cuanto menos personal sea, sustrayéndose á los quebrantos de los debates y á los desprestigios de las responsabilidades.

Se necesita alentar á las Cortes y á la opinión y que los hombres públicos se sacrifiquen por la patria y hagan cumplir las leyes.

Sello de urgencia

El decreto firmado por el Rey estableciendo un sello de urgencia, establece su uso desde primero de julio para cartas y papeles de negocios, postales y medicamentos destinados á las capitales de provincias y demás poblaciones que designe la dirección de Comunicaciones.

Además de los sellos correspondientes, llevarán un sello de 25 céntimos, entregándose al destinatario, mediante el abono de 15 céntimos, inmediatamente de llegar á su destino.

La Armada

Al proyecto de reconstitución de la Armada le sirve de base la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas; dos buques escuelas; cinco cruceros auxiliares, formando un total de nueve con el *Cataluña, Cisneros, Cá los V* y *Princesa de Asturias*, todavía modernos.

Las construcciones se desarrollarán en seis presupuestos.

Las posesiones de Africa

Hoy se reunió en el ministerio de Estado la Junta consultiva de las posesiones españolas de Africa, examinándose dos proposiciones presentadas para explotar é higienizar los territorios del Muni.

Una visita

Esta tarde visitaron al señor González Besada el Obispo de Madrid y el provisor de Santiago, que han regresado de Zaragoza.

Dijeron que la conducta de aquel Gobernador ha sido correcta, reconociéndolo así todos.

El Gobierno no admitirá la dimisión al Gobernador.

El viaje del Rey

Ha dicho el señor González Besada que el Rey marchará el sábado en el sudexpreso, permanecerá en San Sebastián el domingo y el lunes, marchando por la noche á París, para llegar á las tres de la tarde.

Por Málaga

El Gobernador de Málaga telegrafió al señor González Besada pidiendo obras para los pueblos cuyos habitantes, hambrientos, han llegado á Málaga.

Hoy telegrafió el marqués del Vadillo concediendo la carretera de Archidona, donde se ocuparán aquéllos.

Nombramiento

El Rey firmó el nombramiento del marqués de la Mina como enviado extraordinario para asistir á la boda del príncipe heredero de Alemania.

Las fuerzas del ejército

En el proyecto firmado fijando las fuerzas de tierra se consigna la cifra de 83.750 hombres, autorizándose al ministro para rebajarla en determinada época del año, á fin de tener el mayor contingente en filas durante el período de las maniobras, sin alterar los créditos.

Los harineros

Los comisionados de los harineros conferenciaron hoy con el director de Aduanas para solicitar la supresión del impuesto de transportes sobre el trigo que se estableció con destino á la construcción de la escuadra.

Luego visitó al señor García Alix la misma comisión.

Un incidente

Esta tarde se dijo que se habían molestado los funcionarios de telégrafos, por haberse presentado en la frontera varios empleados franceses para empalmar el hilo telefónico francés con el español, sin previo acuerdo de la dirección de Telégrafos ni conocimiento del señor González Besada.

Dícese que tampoco lo sabía el general Martitegui, á pesar de suponerse que lo han hecho los franceses de acuerdo con Guerra.

Añádese que el general Martitegui lo ha preguntado á la Jefatura del Estado mayor, á ver si de allí dimanaba la orden.

Créese que el general Polavieja es quien lo ha dispuesto, ignorándolo el Gobierno.

El señor González Besada ha dicho que ese empalme se ha hecho por galantería del Gobierno francés, para que pueda hablar el Rey durante su estancia en París.

El hilo no quedará empalmado sino accidentalmente.

Para ser definitivo el empalme se necesita un convenio negociado por el ministerio de Estado.

De política

En los círculos políticos se ha seguido comentando la decepción que han sufrido los políticos que creían que el Rey no firmaría el decreto autorizando la presentación á las Cortes de los presupuestos y leyes complementarias, fundándose en que ello envolvía una cuestión de confianza.

El señor Villaverde dice que cuenta con mayoría para aprobarlo todo.

Que le apoyarán Dato, los silvelistas y los amigos de Maura.

Cree el señor Villaverde que tirará hasta fin de año, entrando después los liberales.

Estos no se muestran propicios á aceptar el poder hasta después de octubre.

Cree el señor Maura que Villaverde caerá arrollado por las discusiones de las Cortes, por faltarle el dominio de la palabra.

Los toros

En la corrida verificada esta tarde Fuentes estuvo bien.

Al entrar á matar el segundo quedó prendido por la manga izquierda, siendo zarandeado largo rato.

Se rasgó el paño y sufrió un varetazo en el codo, teniendo hinchado el antebrazo, por lo que se retiró á la enfermería.

Algabeño estuvo muy valiente y á la salida de un quite en el sexto toro fue volteado, sufriendo una cornada de diez centímetros en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Permanece en la enfermería de la plaza.

El sobresaliente de espada estoqueo al sexto, bien.

Pleito curioso

En el Supremo se ha visto un asunto verdaderamente curioso.

Trátase de definir si dos terneras nacidas á bordo del vapor *España*, en el puerto de Bilbao, de vacas procedentes de Suiza, son ó no españolas.

El fiscal estima que á pesar de que nacieron las terneras en aguas españolas, después de entregarse el manifiesto del buque, debían de pagar derechos de Aduanas como extranjeras, por tocarles seguir la condición de sus madres, como lo indica el Código civil para las personas.

El defensor, señor Azopardo, sostuvo que los estatutos de Aduanas dicen que las mercancías que deben abonar el impuesto son las existentes antes de arribar el buque al puerto, y que las terneras no existían hasta después de anclar el barco en Bilbao.

Además, la Constitución dice que son españoles todos los nacidos en territorio español.

Se espera con gran curiosidad el fallo.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26—2'30.

Condena

La Audiencia ha condenado á cadena perpetua á Leandro López, asesino de su cuñado, que se fingió loco.

El viaje del Rey

Ha marchado á San Sebastián la servidumbre real.

Mañana saldrá el automóvil de que ha de servirse el Rey.

Timo portugués

La policía perseguía hace tiempo á un matrimonio portugués que vino á Madrid con el objeto de procurarse una niña de pocos meses, para hacerla pasar por hija de ambos á fin de que heredase una cuantiosa dote asignada á la madre, que en el caso de morirse sin sucesión pasaría á poder de los herederos de la persona que concedió la dote.

Como dicho matrimonio no ha tenido sucesión prohijaron á una niña que pasaba por hija suya y se dedicaron á contraer deudas con la garantía de que eran riquísimos.

Los acreedores recelaron algo y avisaron á la policía, pero cuando fueron á prenderlos en su domicilio de la calle de las Minas, los pájaros habían volado.

El asunto es algo complicado y á consecuencia de él hay varios detenidos.

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo dice que el general Renenkampf ha sostenido un vivo combate haciendo á los japoneses centenares de muertos.

Otro despacho oficial de Manila dice que el día 20 se encontraban á la altura de las islas Batan 50 buques rusos con rumbo al Norte.

Preguntado el almirante ruso Avellane manifestó que Rodjestvensky está seguro de conducir la escuadra á Vladivostok.

Añadió que creía en la inminencia de un combate.

De Londres comunican que 12 barcos con contrabando de guerra, llegaron al Japón.

El buque inglés *Ingul* desembarcó en Odessa 1.200 hombres de la guarnición de Port-Arthur entre los que iban 800 heridos.

El conducir estos soldados ha costado doce mil libras esterlinas.

El vapor belga *Silly* forzó el bloqueo de Vladivostok con cargamento de carbón para los rusos.

De Manila telegrafían el rumor de haberse librado un gran combate naval al Sur de la isla Formosa, en el que han sido derrotados los japoneses.

Un ciclón

Telegrafían de Lisboa que en la costa de Algarbe se ha desarrollado un terrible ciclón que derribó numerosas casas, ocasionando muchas víctimas.

Muchas embarcaciones han sido echadas á pique y otras estrelladas y destrozadas contra las rocas de la costa, ahogándose las tripulaciones

Una embarcación perdió los 16 hombres que la tripulaban.

Reina gran consternación en todo el país.

Protección cara

Un despacho de Berlín dice que Alemania lleva gastados en la campaña contra los hereros 250 millones de francos, ó sea 50.000 francos por cada colono alemán establecido allí.

El hambre en Málaga

De Málaga comunican que los tres mil obreros hambrientos llegados ayer, pasaron la noche unos bajo los tinglados de los muelles y otros vagando por las calles y paseos.

Otros entraban en los cafés, pedían servicio y luego no pagaban por falta de recursos, lo que dio origen á varios escándalos.

Hay varios detenidos y se han adoptado grandes precauciones.

Ha producido mal efecto en la población el que no se les haya albergado en la plaza de Toros.

Urge poner remedio á la situación, pues se esperan más obreros hambrientos.

Los socialistas franceses

Comunican de París que en una reunión que celebraron los socialistas en la Bolsa del Trabajo, acordaron un voto de censura contra los supuestos republicanos que olvidando sus principios reciben bien á los monarcas extranjeros.

La carta del Rey

Un despacho de Londres dice que la Federación de Protestantes comunica á los periódicos el texto de la carta de don Alfonso al Cardenal Casañas.

La Federación siente que dicha carta esté redactada en términos que puedan producir desagradable impresión en Inglaterra.

Ofrecimiento

Dicen de Fez que el embajador alemán, barón de Tattenbach, comunica al Sultán que los banqueros alemanes están dispuestos á hacerle un empréstito importante, sin garantía alguna.

El Sultán no ha contestado todavía á este ofrecimiento.

De Bilbao

Los telegramas de Bilbao dicen que se asegura que se ha juzgado sumarísimamente á dos detenidos ayer por insultos á la fuerza armada.

Esta noche tuvo lugar el concierto en el Arenal, hallándose muy concurrido.

Llegaron los peregrinos que fueron al Pilar, quienes se proponen organizar otra peregrinación.

Mañana se llevarán á cabo en Baracaldo 25 detenciones de otras tantas mujeres que intervinieron en los sucesos con motivo de los desahucios.

Reina tranquilidad, siendo muy felicitado el general Soler por su gestión pacificadora.

Toreros heridos

Fuentes se encuentra bien.

En el caso de continuar hoy así, marchará anochecido para Lisboa, donde ha de torear el domingo.

Algabeño se halla también en estado satisfactorio aunque tardará unos días en curarse.

Resiéntese algo de la herida que ha resultado de cinco centímetros.

Hoy le será levantado el apósito.

La cueva del ermitaño

Dicen de Cifuentes que el Juzgado reconoció la cueva del ermitaño, hallando en reciente excavación señales de que se ha buscado un objeto pequeño.

También se ha encontrado una calavera con fractura igual á la que ocasionó la muerte de Bibiano Gil.

Espérase que los ingenieros reconozcan nuevamente la sima.

Los automóviles del Rey

Al regresar de la Granja, en las cercanías de La Lora, al automóvil que conducía al Rey se le pinchó el pneumático y estuvo parado largo rato hasta que se montó un pneumático nuevo.

Estando en esta operación llegó el que conducía á los ayudantes del Rey y en el mismo sitio se paró por igual motivo.

Los excursionistas entraban en Palacio á las diez de la noche.

Un mitin

Los dependientes de comercio de Valladolid han celebrado un mitin para tratar del descanso dominical.

Se acordó presentar una instancia para que no se permita la apertura de las tiendas los domingos.

Asunto concluido

Dicen de Palencia que se ha solucionado la huelga de las minas de Barruelo, despidiéndose á 40 de lo promovedores del paro.

Combate naval

En los círculos militares y marítimos de San Petersburgo se supone que ya está entablado el combate naval en las cercanías de Formosa.

Así lo cree el almirante Avellane.

Mejoría

De Sevilla dicen que el diestro *Pepete* ha mejorado.

RICARDO.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.-Becedo, 11

Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Santa Lucía

S. A. INDUSTRIAS REUNIDAS

Libertad, 1.—Plaza de Numancia, 1

Panadería.—Panecillos de Viena para el chocolate.

Fábrica de pastas italianas para sopa.

Idem de chocolates de 1 á 3 pesetas paquete. Se garantiza su pureza.

Idem de torrefacción de cafés de clases superiores.

Idem de jabones de la acreditada marca *La Favorita.*

Idem de purificación y refinación de aceites de oliva, única en Europa, superior á la manteca, marca *La Exclusiva.*

Señora de compañía ó ama de gobierno. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Cura primaveral de la sangre

Ferro-quina BISLERI

El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. Certifica: Que el ***Ferro-Quina BISLERI*** es un excelente tónico reconstituyente compuesto de quina y hierro, agentes ambos que en una experieucia secular ha consagrado como medicamenios de primera fuerza.

En la ***debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre,*** ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el ***Ferro quina Bisleri*** me ha producido resultados prontos y eficaces; grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 febrero 1904.

ANDRÉS MARTINEZ VARGAS.

De venta en todas buenas farmacias y droguerías

Representante: *ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.*

Se necesita persona impuesta en el corte y preparación de confección de vestidos para señoras, con objeto de hacerse cargo de la dirección de un taller.

Informarán en esta ministración.

Kuroki es pastel que se recomienda por sí solo. Pídase en la confitería de *Ramos, Becedo, 11.*

Ampliaciones

fotográficas de las mejores casas de Barcelona con su marco y cristal, desde 25 pesetas en adelante. Especialidad en retratos al óleo. Ventas al contado y á plazos desde *una peseta semanal.*

COMPAÑIA, 2, FRENTE Á LA IGLESIA

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

JUAN R. GOMEZ

FARMACÉUTICO

Preparación especial de la Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao iodo-tánica fosfatada arsenical.

Alameda Primera, 6y 8, farmacia

Exquisitos quesos Escula, Selmiro y frescos doble-nata de V. Alvarado. Venta exclusiva en la *Gaditana*, confitería y ultramarinos.

Hotel Iberia.—Valladolid

A cargo de Porfirio Castrodesa, jefe de cocina que fue del *Restaurant Cantábrico.*

En este hotel, que ha sido restaurado notablemente, hallará el viajero las comodidades y buen trato que en el mejor de su clase.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y ebanistería

DE

VIUDA É HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas gabinetes, despacho,* etc.

Gran surtido en *ebanistería y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

Onotas reducidas para el pago en plazos

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º—Santander

Clases de repaso á los alumnos oficiales de Instituto á horas compatibles.—Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía gimnasia; dibujo; numeroso claustro de profesores titulares; estudio vigilado en la misma Academia.

LA ÚNICA

Compra y venta de saldos

TEJIDOS, ROPAS HECHAS

ARTÍCULOS DE PUNTO Y CONFECCIONES

Se liquida una importantísima partida de gorras y sombreros á precios increíbles, más barato que en fábrica.

Calle Atarazanas, 17, esquina á la [illegible]

LA TERNERA [illegible] vende en el cajón número 50 de la plaza de la Esperanza, su dueña, Pilar Fernández.

Pedir en todos los establecimiento de ultramarinos, confiterías restaurants, etc., *la legítima pasta de guayaba piñas en conserva, piñas ralladas y cascos de guayaba,* marca ***La Cubana.*** Santander

CORCHO HIJOS

Cocinas de todas clases con horno para asados y depósito para agua caliente, desde *50 pesetas en adelante.*

Cocinas con termosifón para obtener agua caliente á la altura que se desee para baños, lavabos y fregaderas.

Cocinas especiales para hoteles, colegios y comunidades.

Bañeras de hierro con verdadero esmalte de porcelana inglesa, más baratas y mejores condiciones que las de mármol.

Lavabos y fuentes de porcelana *inglesa.*

Inodoros completos con cisternas tapa de madera barnizada. baza de *porcelana inglesa,* desde *60 pesetas.*

Se vende una preciosa balandra

de elegante y sólida construcción, procedente de los astilleros de la casa Sibik de Cowes (Inglaterra) y de inmejorables condiciones para regateo, habiendo entrado tres veces en concurso y obtenido otros tantos premios en Las Arenas (Bilbao).

Su precio es ventajosísimo, pues se enagena por no poderla atender su actual dueño.

Para detalles en la Administración de EL CANTÁBRICO.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital	3'75 pts.
» fuera de la capital	4'25 »
Extranjero, un año	40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 pts
En 2.ª id. la id	1'00 »
En 3.ª id. la id	0'50 »
En 4.ª id. la id	0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precio de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana: A 3 columnas 75 pts. — A 4 id. 150 » — A 5 id. 400 » — A 6 id. 500 » — Plana entera 1.000 »

A dos columnas: En 1.ª plana 25 pesetas. — En 3.ª id. 15 » — En 4.ª id. 10 »

A una columna: En 1.ª plana 15 pts. — En 3.ª id. 10 » — En 4.ª id. 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía; en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10 Sale de la Administración á las 16'45

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 13'45 y á las 17. Sale á las 11'08 y 14'30

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y sale á las 11'08

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes, Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.

PEATONES.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid

Tren mixto número 1.082. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085—Llega de Bárcena á las 9'19

Tren correo expreso número 16—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 11.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander—Para Bilbao, á los 7'55, 13'5 y 17'15.

Para Marrón. á las 17'40

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'52 (correo), 16'11 y 20'58 de la noche

De Marrón, á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57, 15'10, y 18'50.

—

El trer que sale de Santander para Bilbao á las 7'55, combina en Traslaviña con la línea de Castro y los días festivos combina el tren de las 17'15.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas servicio combinado por los apores Zarcetas para Santoña.

En Cama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33 (correo), 14'30 y 17'56

Salida de Ontaneda.—A las 7'17, 11'34, 14'36 (correo) y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'58, 13'18 (correo, 16'11 y 19'36

Llegadas á Santander—A las 9, 13'15, 16'23 (correo) y 19'34.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'30, 11'30 14'45 (correo), y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: A las 7'15, 11'55 14'50 (correo), y 1'830, para llegar á Santander á las 0'05, 13'35 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 de la mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico. A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochica desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje á Rotterdam.
Peña Cabarga.—En viaje á Santander.
Peña Castillo.—En viaje á Santander.
Peña Rocías.—En viaje á Middlesbrough
Peña Sagra.—En Newcastle.

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.
Camargo.—En viaje á Troon.
Matienzo.—En Santander.
San Salvador.—En viaje á Rotterdam.

* * *

Vapor "Esles"

En Bilbao

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

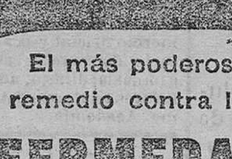

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El día 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA CHAMPAGNE

capitán Mr Verlynde.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas el vapor

CANADÁ

capitán Mr Giron.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

600

Banco Mercantil

SUCURSALES EN TORRELAVEGA Y REINOSA

Capital social..... Pesetas 7.000.000
Idem desembolsado.. » 4.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES A QUE SE DEDICA ESTE BANCO:

Apertura de cuentas corrientes. Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cobro y reembolso de letras tanto en moneda española como extranjera. Descuento de letras. Descuento de pagarés con garantía de firmas. Préstamos sobre valores. Negociación de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero. Compraventa de oro y billetes extranjeros. Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y del extranjero. Depósito de valores en custodia. Ordenes de Bolsa. Cobro de cupones. Caja de Ahorros.

Alquiler de cajas de completa seguridad para valores, alhajas y documentos de importancia. Préstamos sobre mercancías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá.

IMPRENTA DE EL CANTABRICO

COMPAÑIA, 3

¿Quiere usted verse libre de moscas, mosquitos, chinches, cucarachas, pulgas y polilla? Compre usted el insecticida «LEYER». Es infalible y absolutamente inofensivo.

De venta en todas las droguerías y perfumerías.

Depósito: W. Carredano, droguería, Méndez Núñez, 2.

Casa

Se vende en 5.000 pesetas en el pueblo de Liaño (mina *Complemento*), Ayuntamiento de Villaescusa, cuya casa renta 300 pesetas anuales.

Informarán almacén de vinos de Hermenegildo Avelfa, junto al almacén de maderas del señor Pardo, y en Villaescusa Manuel Jover.

Venta de cal

en el horno permanente de Solares, sitio de *La Encina*. Para pedidos dirigirse á don Angel Portilla y C.ª

Ocasión

Piano manubrio de la casa Pombia, como nuevo; dos cilindros 10 tocadas cada uno de actualidad para bailes, casinos ó casas de campo.

Se vende barato. Darán razón fonda Ovetense, Gibaja, número 4

En casa particular se ceden habitaciones con asistencia.

Ruamayor, 14, 1.º izquierda

Libros festivos

con grabados, fotografías académicas de mujeres. Preservativos higiénicos. Remite catálogo gratis. *La Francesa*, Velas, 1, Madrid.

Se necesita aprendiz de barbero que esté adelantado. Informarán Compañía, 18, barbería.

Barbero

Oficial ó medio oficial se necesita en la barbería de La Requejada.

Se vende una casa nueva con su huerta, situadas en la carretera de Boó al Astillero, en la cantidad de 6.500 pesetas. Renta anualmente 400 pesetas.

Informarán Compañía, 10, 3.º

Merced á un contrato especial con *Tierra Castellana*, podemos ofrecer esta nueva é interesante revista en condiciones ventajosas á nuestros suscriptores que nos remitan:

Por un trimestre.. 1'50 pesetas.
Por un semestre.. 3'50 »
Por un año..... 6 »

Al pedido de suscripción y su importe debe acompañar el siguiente

VALE

por una suscripción á la revista *Tierra Castellana*.

D.....
domiciliado en.....
calle de..... núm.....
se suscribe por ..... meses.

Sordos

en 300 casos, 300curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el ***Surdito Thompson***, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta boticas. Consulta gratis por carta al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid Venta en Santander, droguería Cubillas, Wad-Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

ENFERMOS DE LA VISTA. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

De venta en Santander: farmacia de la señora Viuda de Corpas, calle San Francisco.

Se necesitan

oficialas y aprendizas de modista.

Atarazanas, 11, 2.º

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas valídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Santander, farmacia Gila.

Señoras

Gran casa en equipos para novias y canastillas.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Inmenso surtido en tiras bordadas puntillas, encajes, mantelerías, colchas, géneros de punto, mantillas y velos de blonda legítima é imitación.

Manuel Mendoza, Bilbao

Unico representante en Santander con el muestrario general de la casa, Saturio Vicuña, plaza del Cuadro, número 2, principal.

Previo aviso, se va á enseñar

Potro de dos años, pelicano y calzado de las dos manos, con un lucero en la frente y marcado á hierro en el lado izquierdo, se ha extraviado en Suances el sábado 8 del corriente mes. Se suplica á los Alcaldes de la provincia que puedan tener ó haber tenido noticias del referido potro, lo avisen en la Administración de este periódico.

Se necesitan

buenas oficialas y aprendizas de ropa blanca. Ruamayor, 25, principal.

Se compran y venden objetos DE OCASIÓN

Ventas: Hay toda clase de alhajas ropas blancas y de color; trajes para señora y caballero; muebles.

Compañía, número 9 frente á La Gran Bretaña

Se venden juegos de bolos y bolas en Vista Alegre, número 9, tienda, Sanr·t eandor

Hotel en venta

En la calle de San Fernando, número 30, con huerta, jardín, agua y gas. Informará don Domingo Lastra, Perines, número 3.

Jardinero desea colocación en Santander; joven, 32 años y examinado por los señores ingenieros de montes de la provincia de Burgos en las oposiciones celebradas en dicha capital en marzo de 1904 para cubrir la vacante de director de jardines de dicha ciudad y figurando en terna para cubrir dicha plaza, Para informes el señor director de jardines de Valladolid.

Se arrienda

para taberna y tienda de comestibles un local acreditadísimo, con tres boleras y en buen sitio.

Concordia, 4, 3.º, informarán.

Se venden dos carretones baratos. Informarán en la Alameda de San Mamés, número 21, tienda, Bilbao

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición. ***Sucursales y Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjero. —***Servicio rápido y concienzado.***

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticas. Curación en pocas horas con una sola caja de ***Saifalina.***

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Lisa, calle del Calvario, 19, 21 y 23—Madrid